

El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7688.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un año, 3 pesetas; tres meses, 1 id.—PROVINCIAS, tres meses, 75 céntimos.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsales en París para anuncios y reclamos, M. A. LEROUX, rue Cassanville, 61.—JOHN F. JONES, 3, bis rue de Valenciennes.—En Londres, 106 Fleet Street E. O.
Números sueltos 15 céntimos.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción se responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.
Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.
REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24.
Anuncios á precios convencionales.

VIERNES 1.º DE JULIO DE 1887.

NOTICIAS DE MARINA.

En vista de la demora del percibo por individuos de marina de los créditos á su favor del presupuesto de Cuba, se ha interesado del ministerio de Ultramar resuelva con la mayor urgencia las dificultades que ofrece de dichas obligaciones.

Le ha sido concedido el retiro al capitán de fragata D. Antonio Montojo y Orta, y al teniente de navío de primera clase D. Manuel Rodríguez Garrido.

Se ha concedido el pase á la situación de reserva al capitán de navío D. Rufino González Olivares.

Tan pronto como terminen el curso de torpedos en Cartagena, serán pasaportados para Ferrol dos terceros contramaestres.

Ha sido nombrado comandante del cañonero «Lezo» el teniente de navío de primera clase D. Daniel López Carballo.

Ha sido denegado el aumento de personal de contabilidad para la tercera agrupación del arsenal de la Carraca, solicitado por la junta de administración de aquel departamento.

IMPACIENCIA.

El periódico oficioso «La Turquía de Constantinopla» dice que la situación de Bulgaria es cada vez más lamentable.

En vista de esto, créese que no hay más solución posible que un acuerdo entre el imperio otomano y Rusia para intervenir en aquel principado.

EL CANAL

ENTRE LOS MARES DE ALEMANIA.

El Nord-Ostsee-Canal, que unirá el mar Báltico y el mar del Norte, y cuyas obras fueron inauguradas el 3 de junio en Holtenua por el Emperador Guillermo, tendrá 60 metros de anchura por ocho y medio de profundidad. Su longitud será de 99 kilómetros y como podrán pasar por él á la vez muchas embarcaciones, revestirá una gran importancia para Alemania bajo el punto de vista comercial.

Los gastos de esta empresa se elevarán á 60 millones de marcos, de los cuales Prusia aportará un tercio, y el resto obtendrá mediante un empréstito que luego se pagará con los derechos que satisfagan las embarcaciones de comercio.

El sistema de defensa de las costas alemanas se facilitará mucho con el nuevo canal. Los buques de guerra alemanes podrán, en algunas horas, pasar de uno á otro mar, y los dos puertos de Wilhelmshafen y de Kiel no formarán, por decirlo así, más que uno, pudiendo

concentrarse con gran rapidez las fuerzas marítimas.

La ley acordando la construcción del Nord-Ostsee Canal fue votada en el Reichstag por una gran mayoría el 5 de febrero de 1885. En los preparativos se ha empleado poco más de un año.

LA FUERZA DE RUSIA.

La Gaceta de Moscú publica un artículo de sensación.

Dice que las fuerzas militares rusas representan cuatro millones y medio de hombres, y que por lo tanto, el imperio de los czares puede hacer frente á cualquiera coalición de las potencias.

EL PRINCIPE IMPERIAL DE ALEMANIA.

El célebre doctor Mackenzie ha hecho una nueva operación en la garganta del príncipe imperial de Alemania.

El príncipe continúa residiendo cerca de la casa del doctor y éste le ha extraído la mayor parte de lo que restaba de la excrecencia en la laringe.

Por desgracia, el príncipe cogió un fuerte catarro la semana pasada cuando las fiestas del Jubileo y tenía la laringe y la faringe sumamente congestionadas, á consecuencia de lo cual el doctor Mackenzie, no atreviéndose á continuar la operación, tuvo que suspenderla, pero se propone terminarla dentro de algún tiempo.

Mientras tanto, el médico ha recomendado al príncipe que guarde un reposo absoluto y que tome precauciones muy especiales para que la temperatura no le afecte la garganta, pues de otro modo podrían sobrevenir complicaciones graves.

A pesar de esto el príncipe imperial ha asistido á la fiesta dada en los Jardines de Buckingham Palace, á la que concurrieron igualmente la reina Victoria y los reyes y príncipes extranjeros que aún permanecen allí.

No se sabe si en vista del plazo relativamente largo que el doctor Mackenzie ha fijado para dar término á la operación, el príncipe se decidirá á continuar en Inglaterra ó si regresará á su país.

Variedades.

EL TABACO.

HISTORIA CONTADA POR INDIVIDUOS DE LA FAMILIA.

En estos días que la prensa llena sus columnas con noticias, sueltos y artículos referentes al arriendo de los tabacos, á la constitución de la Sociedad que ha de explotarlos, al cobro de las acciones de la misma y á las personas que han de dirigir el negocio, no es extraño que la numerosa familia con quienes tantos

rumores y comentarios se relacionan, viva muy agitada y se preocupe como los demás mortales de la suerte y destino que el porvenir les reserva. Por eso, leyendo de sorprendernos, nos pareció muy natural, noches pasadas, el que los veinticinco tabacos que con vestimenta dorada y finísima camisa de papel, sujeta por rojo cintillo, expende en bien acondicionadas cajas la acreditada fábrica La Intimidación, de Antonino Caruncho, sostuviesen animado diálogo y se comunicasen sus impresiones, que pudimos sorprender, en el preciso instante en que nos preparábamos á condenar uno de aquellos al terrible suplicio de ser quemado vivo.

Debía ser el más ilustrado y también el orador más fácil, pues sus compañeros le oían con atención, interrumpida á trechos únicamente para manifestar su admiración y sus aplausos. Al escucharle, desde sus primeras palabras, entramos en sospechas de si, influidos los tabacos por el espíritu del siglo, en cada caja habría establecida una cátedra, correspondiendo á uno de ellos la misión de enseñar á sus discípulos; porque, en efecto, lo que oímos y fielmente vamos á transmitir á nuestros lectores, parece un curso de historia, explicado eruditamente por profesor acreditado.

—¡Ah! decía el reluciente Caruncho, en tonos de elocuencia, que hacían más saliente el deje de amargura con que se expresaba; podéis creerlo, queridos hermanos, nuestro destino desde muchos siglos acá ha sido siempre el morir abrasados; nuestros abuelos fueron víctimas del fuego; nosotros lo seremos pronto, é igual destino alcanzará á nuestros descendientes. Para nosotros no hay redención posible; el vicio de los demás se alimenta de nuestra virtud.

Aquellos primeros siglos en que nuestros padres solo servían de regalado manjar á los indios sencillos é incultos pasaron para no volver más. Pasaron aquellos tiempos en que las plantas de que procedemos, de cinco á seis palmos de altura, del grueso de un dedo, tallo redondo, felpudo y lleno de una carne blanca, con hojas de verde bajo, grandes, nerviosas, puntiagudas y pegajosas al tacto, crecían lozanas á las márgenes de los arroyos cristalinos y confundían su olor subido y fuertes con las vírgenes y puras áuras de la hermosa América. Entonces si algún habitante de nuestro país natal cortaba nuestras hojas, rara vez se permitía quemarnos, y en este caso, jamás nos mezclaba con ingredientes, resultando nuestro humo purísimo y deleitoso.

En aquellas fechas, al decir de un afamado escritor que publicó hace cuatro años, cuando aún nosotros no habíamos nacido, un Diccionario general etimológico, y que según cuentan en cosas del mundo fué muy avanzado, se daba el nombre que hoy llevamos, por

los indígenas de la isla de Guahani (San Salvador), al tizón de que se valían para encender unas yerbas llamadas *cohiba*, cuyo humo aspiraban, de lo cual se deduce que *tabaco* significa tizón y que esto demuestra que el verdadero tabaco es la *cohiba*. ¡Ojalá así hubiera sido, pues andando los tiempos, de haber continuado la *cohiba* siendo el verdadero tabaco, seguramente que desde el descubrimiento de las cerillas fosfóricas no seríamos nosotros el tizón!

Mas fuera el que fuese nuestro destino y uso en los primeros siglos del mundo, ello es que nuestras desgracias mayores empezaron en los siglos XV y XVI, en los que los españoles, limpia la casa de africanos, se lanzaron á invadir la extraña, y seducidos por un genovés, llamado Colón, averiguaron nuestro escondite y nos trajeron entre otras cosas como regalo á España.

Después Hernán Cortés, aquel que quemó sus naves, y un Hernández de Toledo, hicieron gran acopio de nuestras plantas y las enviaron á Carlos V dando motivo á que el fraile Romano Page, que seguramente no estará purgando su invención con el fuego á que nos dedicó, hiciera público el disfrute que de aspirar nuestro humo se obtenía.

Desde esta fecha parte nuestra popularidad. En el año 1559, en semilla entramos en Portugal y un año más tarde nos llevó á París Juan Nicot, para obsequiar á Catalina de Médicis, que nos bautizó con los rimbombantes nombres de *planta de la Reina* y de *yerba Nicotiana*. Luego el cardenal Santa Croce nos introdujo en Roma y pronto hicimos un viaje á Inglaterra, á Suecia, á Alemania, á Suiza y á Holanda, sin olvidar á los turcos. Como habréis observado, de nuestra popularidad no tuvieron hasta esta fecha escasa culpa los Monarcas y la Iglesia.

Pero esto no podía continuar largo tiempo, y en el siglo XVII sobrevino una loable reacción, y los soberanos que antes nos persiguieron vulgarizándonos, comenzaron una verdadera cruzada por librarnos del fuego.

Jaime I prohibió nuestro consumo, comparando el humo de nuestras hojas al del infierno; pero pronto se arrepintió, al estilo de lo que hoy ocurre, que los primeros en combatir nuestro arriendo no son los últimos en aceptarlo, y acabó por monopolizar nuestro comercio. Carlos II volvió á proscribirnos, y llenos de rencor los portugueses nos arrancaron del Brasil y nos devolvieron á nuestro país natal.

Ya en 1610 los fumadores habían sido paseados por las calles de Constantinopla, lleno el cuerpo de azotes y hartos de pedradas y con una pipa colgada en las narices, por orden del Sultán Amurates. También el Papa Urbano VIII había tomado la medida de excomulgar